MEMORIA Y DISCURSO

LEIDOS POR LOS SEÑORES

SECRETARIO 1.º Y PRESIDENTE

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

EN LA JUNTA ORDINARIA

CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 1888



SEVILLA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
Calle Harinas, núm. 3

1888



REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS

MEMORIA Y DISCURSO

LEIDOS POR LOS SEÑORES

SECRETARIO 1.° Y PRESIDENTE

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

EN LA JUNTA ORDINARIA

CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 1888



SEVILLA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
Calle Harinas. núm. 3

1888

MEMORIA

DEL

Secretario 1.° don Luis Montoto y Rautenstrauch

Señores Académicos:

Dice Quintiliano en su inmortal obra *Institutiones Oratoriæ*, que es medio seguro para alcanzar las simpatías del audito rio dar principio á la oración con la promesa de ser breve y no salir del asunto; y yo, que he menester la benevolencia de los oyentes, tanto más cuanto que mi trabajo es de suyo árido y no soporta afeites y retoques que cuadran á los discursos académicos, prometo, á fuer de caballero, de su palabra esclavo, no fatigar vuestra atención sino por pocos instantes.

Reseñar como de pasada las tareas, durante un trienio, de este Centro donde un tiempo hallaron refugio restos del buen gusto y del bien decír, salvados como por milagro del naufragio de las Letras Españolas en el siglo decimoctavo, es mi único intento en esta ocasión solemne, para mi deparada por un acuerdo que renueva antiguas prácticas y coadyuva al propósito que todos tenemos de acortar distancias entre la Academia y el público, siquiera no sea más que para desmentir á los ene-

migos de estas Corporaciones, que las tildan de egoistas y las reprochan, porque, al decir de ellos, en la oscuridad viven, ó—lo que no puede pasar sin enérgica protesta,—las reprueban por reputarlas como á organismos viejos, si no como á seres anémicos que caminan lentamente sin percatarse del estruendo de la vida moderna y de la velocidad del pensamiento.

No he de vindicar yo ahora á las Academias de tantas y tan desatinadas censuras como les fulmina una crítica que tiene más de la soberbia del padre de los dioses de la vieja Mitología, que del poder destructor de los rayos que Júpiter lanzaba en sus momentos de cólera olímpica. Negar los beneficios que dispensaron á las Ciencias, las Letras y las Artes, y los que hoy mismo les dispensan, es como en pleno dia cerrar los ojos á la luz y decir que es de noche.

Por lo que á la Real Academia Sevillana atañe, importa repetir hoy, que el propósito de su ilustre fundador no fué otro que establecer un centro de donde irradiase la luz del saber, en honra y provecho de las Ciencias y de las Letras pátrias; propósito perseguido con empeño, como lo acreditan sus *Memorias*, las obras premiadas y los muchos y valiosos escritos que en su Archivo guarda para darlos á luz en dia no lejano.

Si, Señores: ocasión es esta para repetir que "aquí florecieron en los últimos años del siglo pasado, el docto ilustrador de nuestro Teatro, don Agustin Montiano y Luyando; el elegante biógrafo del autor del *Quixote*, don Vicente Gutierrez de los Rios; don Tomás Antonio Sanchez, don Vicente Garcia de la Huerta, don Cándido Maria Trigueros, que tanta parte, con gloria suya, tomo en el renacimiento de nuestras Letras; don Francisco

Bruna, docto anticuario y reputado oidor de esta Audiencia; don Tomás de Iriarte y el Conde de Forida-Blanca; y que concurrieron á sus tareas y ayudaron á hacerlas fructuosas, Forner y Arjona, Blanco y Mármol, Masdeu y Reinoso, Lista y Matute, Castillo y Ayensa, y, en nuestros dias, don Juan Colom y Colom, don Luis Segundo Huidobro, don Jorge Diaz, don Antonio Latour, don Francisco Escudero y Perosso y don Juan José Bueno.,,

Aquellos hombres ilustres aquí se alentaron y encontraron aquí el estímulo necesario para cultivar las Letras Humanas, sin el cual bien pudo decir Larra, doliéndose de la indiferencia de las gentes, que escribir en la sociedad en que él vivía era como recitar un monólogo entre las tumbas.

Aun cuando las Academias no fuesen más que centros de reunión de hombres amantes del saber, su existencia sería provechosa: que no es poco el comercio de las ideas y los pensamientos, y el estímulo que nace por la comunicación íntima, y el guardar y conservar incólume el tesoro que nuestros antepasados nos legaron.

Empero no he de burlar con consideraciones pasadas ya en autoridad de cosa juzgada, la promesa que hice al principiar esta Memoria, y entro de lleno á desempeñar mi cometido.

LECTURAS Y DISERTACIONES

1885-1886

No pocas é interesantes Juntas ordinarias celebró la Academia en el curso de mil ochocientos ochenta y cinco á mil ochocientos ochenta y seis, tocando en suerte al diligente cuanto erudito Académico señor don Joaquin Guichot, el dar principio á las lecturas, en la Junta del 20 de Noviembre, con la de una muy curiosa Memoria sobre los *Motines y Asonadas ocurridos en Sevilla desde 1808 á 1874*.

Siguió á esta lectura la de un Discurso acerca de *Calderón y el Teatro en el siglo XVII*, debido al señor don Gonzalo Segovia y Ardizone: discreto trabajo que motivó observaciones atinadas y dió pábulo á discusión pacífica, como son cuantas mantenemos animados no de otro propósito que el del acierto buscado en la mútua enseñanza y el aprovechamiento mútuo.

En 21 de Mayo de 1886, el Académico, á la sazón electo, señor don José Gestoso y Perez, leyó, con regocijo de cuantos asistimos en la Junta, su Discurso de recepción, en el cual alardeó de su conocimiento de la historia de las Bellas Artes, y ostentó el lujo de su dicción castiza. No he de traer á vuestra memoria el recuerdo de aquel muy erudito discurso: no lo habeis menester porque no lo olvidasteis, y porque la índole de mi trabajo apenas si consiente en otra cosa que no sea pasar como de corrido por estos recuerdos. Sí diré, que, gracias á nuestro compañero, conocidos son el poderoso influjo y la intervención de Diego Riaño en la Arquitectura Sevillana del siglo XVI.

Nuestro dignísimo Presidente leyó en la Junta del 4 de Junio su Discurso de contestación al del señor Gestoso y Perez. Encomió muchas de las obras artísticas que esta ciudad atesora, y analizó con preciosa proligidad algunas joyas de nuestra portentosa Basílica, víctima hoy de las injurias del tiempo; entre ellas, el renombrado cuadro, vulgarmente llamado de *la Gamba*, en el que los diestros pinceles del sevillano Luis de Vargas rindieron tributo por maravilloso modo al inefable Misterio de la Concepción Purísima de la Madre de Dios.

En la Junta celebrada el 21 de Junio, el ya citado señor Segovia leyó su Discurso de contestación al del señor Cano y Cueto, encaminado á enaltecer las excelencias de la Musa popular, asaz calumniada por los eruditos y desatendida de los sabios: musa originalísima, fecunda como ella sola, y libre y desembarazada de conveniencias formularias; ya doliente, ya festiva, y de ordinario melancólica, pero vehemente y apasionada siempre: musa que vaga por las soledades de los campos, se templa al

calor de las brasas del hogar, canta en todas las fiestas y llora en todas las adversidades: musa que no es ni la desgreñada musa de la plebe, que se arrastra por el lodo de las calles, dormita sobre el banco de la taberna e inspira todas las groserías, ni la musa cortesana, adorno del palacio del magnate, frívola de suyo y retocada de afeites y cosméticos: musa, en fin, que acompaña al hombre del Pueblo cuando este, ó arroja á la tierra la semilla que fructificará mañana, ó alimenta la máquina, reina del taller; y le consuela en sus amarguras, y es fiel interpréte de sus alegrias, y tiene coplas para todos los instantes de su vida.

1886-1887

Inaugurado el curso académico de 1886 á 1887 en los términos preceptuados por nuestros Estatutos y Reglamento, en las Juntas de 22 de Octubre, 5 y 19 de Noviembre, 3 de Diciembre de 1886 y 14 de Enero de 1887, el señor don Manuel Cano y Cueto leyó el Poema, de que es autor, intitulado *El hombre de piedra*. ¡Qué he de deciros yo del autor y de la obra! Al autor abristeis de par en par las puertas de la Academia porque en muchos certámenes ganó los premios prometidos á los poetas que cantasen mejor las leyendas y las tradiciones de la ciudad en que la Leyenda y la Tradición plantaron sus

reales; y porque visteis en él, á más de otros merecimientos, la virtud de elogiar la Poesía y tributarle culto: lo que no es poco, hoy que podemos decir con el autor del *Panegírico* (1), que "vive tan mal opinada, que no hace poca bizarría quien se atreve á loarla,,. Con respecto á la obra, no es el amigo quien ha de encarecerla; porque es ley, por más que sea ley dura, esta que la opinión forma, según la cual ha de tacharse por interesado todo elogio que del amigo del autor proceda.

En la Junta del 29 de Octubre de 1886, el señor Gestoso y Perez leyó uno de los muchos estudios con que ha logrado en edad temprana ocupar lugar distinguido entre los arqueólogos españoles. Describió los más notables monumentos arquitectónicos de Granada, y señaló á la contemplación de los amadores de las Artes, las preciosidades que, encerradas en aquellos, han pasado inadvertidas, así para los ojos del vulgo, como para la atención de algunos hombres estudiosos.

No mucho después, en la Junta del 11 de Febrero de 1887, recreó nuestro ánimo y deleitó nuestro oido con la lectura de su Discurso de recepción, el señor don Cárlos Jimenez Placer, á quien de antiguo reclamaba este senado ilustre de las Sevillanas Letras. Deshaciendo las nieblas que hasta entonces habian velado la vida del pintor bruselense, presentó ante nuestro ojos la nobilísima figura de Pedro de Kempener; y vimos á este contemplar atónito en Bolonia la pompa y majestad del César Cárlos V.; embebecerse en Roma ante las peregrinas obras de Rafael y Miguel Angel, y pintar en Se-

(1) Panegìrico por la Poesìa. 2.ª Edic. Sevilla, 1886.

villa sus más admirables lienzos. ¡Ah, señores: si Pedro de Campaña, en la vida que empieza después de la muerte, pudo dolerse del olvido en que su patria y España le tuvieron, el desagravio ha excedido á la ofensa. Diestro fué el pincel con que ganó gloria perdurable; no menos diestra, la pluma que ha preconizado sus talentos.

Grata fué también para los señores Académicos la Junta del 15 de Abril. Dióse en ella lectura del Discurso de recepción del señor don Manuel Gomez Imaz; discurso en que todo es plausible: el asunto, por demás interesante, y la forma, tersa y pulida, como cumple á la oración académica. Encareció el señor Gomez Imaz la importancia del estudio de la guerra de nuestra Independencia, si olvidado un tiempo, atendido hoy por buena parte de los literatos españoles, que en las obras producidas al calor del patriotismo buscan voces vivas que pregonen aquellas glorias inmarcesibles y páginas elocuentes de sucesos cuya fama repercutió por los ámbitos del mundo; y señaló, revelando dilatados conocimientos bibliográficos, las principales fuentes á que la crítica histórica ha de acudir para beber las aguas de la verdad, limpias y puras, no cenagosas por el légamo de torpes pasiones y rivalidades de escuelas.

En honor de un eminente hombre de Estado y eximio poeta, quien, como las grandes figuras de nuestra historia literaria, así maneja la pluma como la espada, el Excmo. señor don Vicente Riva Palacio, se celebró la Junta del 22 de Abril. Leyeron poesías los señores Velilla, Cano y Cueto, Más y Prat y Garcia Valero; y el ilustre mejicano, á quien festejábamos, leyó también algunas composiciones, de que es autor, alcanzando plácemes de la Academia.

En las Juntas celebradas los dias 10 y 17 de Junio, el Académico señor don Eloy Garcia Valero leyó su Discurso de recepción, que es estudio completo de la Novela moderna: asunto interesante, toda vez que no se puede negar que este género literario influye en las costumbres, y que viene estando de moda en la Literatura contemporánea someter todas las producciones al yugo que por más ó menos tiempo impone esta ó la otra escuela filosófica y, en el dia, la que alardea de huir todo filosofismo: asunto interesante, repito; tratado con alto sentido moral, con pertecto conocimiento de las ideas que batallan en los campos de la especulación, y con sana crítica de los noveladores nacionales y extranjeros.

1887-1888

Fatigué vuestra atención en las Juntas celebradas en los dias 14 y 28 de Octubre, 4 de Noviembre y 16 de Diciembre, leyendo algunos tímidos ensayos de explicación de modismos españoles; estudio á que me he aficionado con más buena voluntad que fortuna, deseoso de que los hombres que al cultivo de las Letras se aplican, paren mientes en las excelencias de la Lengua Española, "que siendo igual con todas las buenas en abundancia, propiedad, variedad y lindeza, y haciendo en algo desto á muchaventaja, por culpa ó negligencia de nues-

tros naturales está tan olvidada y tenida en poco que ha perdido mucho de su valor,, (1): lengua de la que el docto Capmany dijo con razón que cuanto más se estudia más da que estudiar, y cuanto más se profundiza más tesoros descubre; "pura como el oro y sonora como la plata,, (2); tan fácil para tomar de las extranjeras palabras y dicciones, que Mateo Alemán, en su curioso y rarísimo libro *Ortografía Castellana*, la comparó con el Mayo de Portugal, que lo cargaron de joyas y se alzó con todas (3): lengua cuyo empleo, según Valdés, (4) "se tuvo en Italia por gentileza y gallardía cuando la ciudad Eterna fué emporio de las Artes;,, y de ella podemos decir hoy, con el autor de la *Filosofía de la Elocuencia* (5), "que su mitad está enterrada, pues los vocablos más puros, hermosos y eficaces hace muchos años que no salen á la luz pública.,,

El señor don Antonio Benitez de Lugo, en la Junta del 21 de Octubre, leyó su Discurso de contestación al del señor Gomez Imaz. Versó sobre la antes citada guerra de nuestra Independencia, y en él pintó con deslumbrantes colores el estado de la sociedad española al ocurrir la invasión francesa, aquilató la parte que cada una de las fuerzas vivas de la nación tomó en aquella epopeya magnífica, y apreció las, para él, saludables consecuen-

---

(1) Ambrosio de Morales.—*Discurso de la Lengua Castellana.*

(2) *Excelencias de la Lengua Castellana.*

(3) El P. Mir.—*Discurso de recepción en la* Real Academia Española.

(4) Valdes.—*Dialogo de las Lenguas.*

(5) Capmany.

cias que inmediatamente siguieron al varonil esfuerzo de la pátria invadida.

En la del 18 de Noviembre, el señor don Servando Arbolí leyó su Discurso de contestación al del señor Jimenez Placer. Oimosle con verdadera delectación ponderar el privilegio de las Artes, "que no pueden derribar á Dios, pero pueden subir hasta su trono,, y, pendientes de su palabra, digna por lo valiosa de ser comparada con "el oro viejo de la casa paterna,, admiramos á un tiempo al ungido del señor y al pensador profundo.

En las celebradas en los dias 10 de Febrero, 11 y 25 de Mayo del corriente año, gozamos de las primicias de una obra que será pronto del dominio público. Hablo de la *Historia de Cristóbal Colón*, libro debido á la galana pluma del señor Asensio y Toledo. En los capítulos leidos en las citadas Juntas, ocúpase el docto académico, con sana crítica y abundante copia de datos, en el examen de las cuestiones relacionadas con el origen de los pueblos precolombianos; en probar hasta la evidencia la ilegitimidad de los vínculos que unieron á doña Beatriz Enriquez con el Almirante; en desvanecer el error en que muchos autores incidieron al creer que fué uno mismo el Religioso de la Rábida, que dió albergue á Colón y su hijo, y el que, vuelto aquel al Monasterio, después de estériles gestiones en la Corte, defendió y mantuvo, cerca de la Reina Católica, los grandiosos proyectos del marino genovés; en el examen de los primeros años del Inventor del Nuevo Mundo, y, finalmente, en la descripción de salida de la flota del puerto de Palos. De labios del autor de la obra oimos los motivos que le decidieron á escribirla, y muy juiciosas observaciones sobre las publicadas hasta el dia; en particular la redactada por

el conde Roselli, quien, en su afán por hacer de Colón dechado y cifra de todas las virtudes, para ganarle un puesto en los Altares, no vaciló en negar hechos por nadie contradichos.

El señor Cano y Cueto, en la Junta del 17 de Febrero, nos dió nueva y gallarda muestra de su inteligencia privilegiada, leyendo el Discurso de contestación al del señor Garcia Valero. Trazó á grandes rasgos los caracteres sobresalientes de la novela que tiene en nuestros dias el raro privilegio de vincular para sí la distraida atención de los lectores; novela con ocasión de la cual puede decirse (1) "que el afán de cultivar lo que hasta aquí se evitaba como extraño ó indecoroso, lleva al realismo á estudiar la naturaleza bajo aspectos tan raquíticos y pesimistas, que, según la no sospechosa frase de Renan, si la naturaleza fuese solamente así, no habria por qué tomarse el trabajo de hablar de ella.,,

El Académico correspondiente señor don Carlos J. Tovar, en la Junta del 9 de Marzo, leyó artículos literarios, de que es autor, justificando con creces la razón con que esta Academia le llamó á su seno.

En las celebradas en los dias 16 de Marzo, y 1.º y 22 de Junio, el señor Gestoso y Perez leyó interesantes capítulos de su libro en publicación *Sevilla Monumental y Artística*, obra que, como todas las producciones de este erudito arqueólogo, acusa su talento y su laboriosidad infatigable.

En la Junta del 27 de Abril el señor don José Borey Lledó, Académico electo, leyó su Discurso de recep-

(1) Don Guillermo Estrada y Villaverde.—*Discurso leído en la Juventud Católica de Oviedo,* 1886.

ción, que versa sobre "El concepto positivista del delito ante la razón y la Historia,, impugnando con poderosa argumentación las doctrinas sustentadas por Ferri, Lombroso y otros criminalistas modernos; doctrinas de las que, como última consecuencia, se sigue el negar la libertad y, por ende, la imputabilidad y la responsabilidad humanas.

La brillante série de lecturas que en el trienio pasado devolvió á la Academia la vida y los alientos de sus primeros años y ocasionó muchas y luminosas discusiones, tuvo digno coronamiento en la Junta del 4 de Mayo, en la cual el señor Arbolí nos dió á conocer algunos capítulos de su obra inédita sobre "Santos Padres y Doctores de la Iglesia,,: verdadero prodigio de erudición y estudio acabado de la Literatura Cristiana en los primeros siglos de nuestra Era.

Además de las discusiones orales motivadas por algunas de las referidas lecturas, merecen especial mención en esta *Memoria* las disertaciones del señor don Juan B. Solís sobre "El Misterio y el Dogma de la Iglesia Católica ante las ciencias,, en las Juntas de 11 y 25 de Noviembre y 2 y 9 de Diciembre de 1887; y las del señor don Vicente Chiralt acerca del "Hipnotismo,, en las de 15 y 22 de Junio de este año: unas y otras merecedoras de los aplausos con que fueron premiadas.

JUNTAS PÚBLICAS

Se han celebrado seis Juntas Públicas en los dias 29 de Mayo y 20 de Junio de 1886, 18 de Diciembre de 1887, y 23 de Abril, 3 de Mayo y 29 de Junio del año corriente, y en ellas se dió plaza de Académicos de Número, respectivamente, con la solemnidad y en los términos que preceptuan los Estatutos y Reglamento, á los señores don Manuel Cano y Cueto, don José Gestoso Perez, don Carlos Jimenez Placer, don Eloy García Valero, don Manuel Gomez Imaz y don Fernando Belmonte. En todas asistieron las primeras Autoridades de esta provincia, hombres de ciencia, literatos, artistas y numeroso público; honrando así á la Corporación y dando testimonio de su amor á las Buenas Letras.

CERTÁMENES

La Academia, perseverando en su propósito de alentar á la juventud estudiosa, abrió tres certámenes, prometiendo premios y divulgando en tiempo oportuno los temas correspondientes. Para el de 1886 propuso tres, enunciados en los siguientes términos: 1.º Poesía lírica en que se cante alguno de los grandes ideales ó sentimientos de la Humanidad, ó algún hecho memorable y de grande importancia en Ciencias, Letras, ó en Artes, con entera libertad en el asunto y dimensiones, sin más limitación que la de que sea una Oda ó composición en Tercetos. 2.º Memoria crítica en prosa, en que con nuevas apreciaciones se trate de la vida y muerte del Príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, y carácter de este célebre Monarca. 3.º Historia de la colonización española en Africa: cual deba ser esta en la época presente y medios de estender y hacer provechosa allí nuestra dominación.

En el de 1887 se repitieron los dos primeros temas

del anterior y se sustituyó el 3.º con este otro: *Una leyenda histórica ó tradicional, en verso y de asunto sevillano.*

Optaron á los premios de ambos certámenes numerosas producciones; pero ninguna tuvo, á juicio de la comisión calificadora, el mérito absoluto exigible, y la Academia, con harto pesar, negó todo galardón.

En el pasado año académico convocó á certamen poético en loor del Príncipe de los Ingenios Españoles, reanudando la interrumpida serie de fiestas que consagró á la mayor honra del Manco de Lepanto.

Los temas propuestos fueron: 1.º Poesía lírica en loor de Miguel de Cervantes Saavedra. 2.º Romance descriptivo de un episodio de la vida del inmortal autor del *Quijote*.

No pocas composiciones disputaron los premios, pero después de un detenido examen y de prolijas deliberaciones, la Academia acordó que ninguna merecía ser premiada.

Séa lícita ahora una digresión, que no viene muy fuera de propósito. Creo yo que esta Corporación ilustre, que tantos y tan preclaros títulos ostenta, puede contar por uno de sus mejores servicios á las patrias Letras el que en muchos años les ha prestado al honrar la memoria del Príncipe de nuestros novelistas. Aquí, señores, en el dia 23 de Abril, aniversario de la muerte del *Regocijo de las Musas*, del *Manco sano*, del *Ingenio lego*, del *Famoso todo*, doctos Académicos disertaron lucidamente sobre Cervantes y sus obras. Aquí, Fernandez Espino, con fácil y castiza frase y en ameno estilo, pintó el amor sublime de *Don Quijote á Dulcinea*; amor que no es otro que el amor cristiano, porque tan noble caballero como

lo era Alonso Quijano el Bueno no pudo amar á la mujer sino dignificada por el cristianismo: aquí, el galano escritor don Juan José Bueno pidió para Cervantes el título de poeta, que muchos le negaron; y el discreto literato Segovia y Ardizone le juzgó como á español, caballero y cristiano; y de Gabriel celebró sus triunfos en las Armas y las Letras; y Márquez Villarroel nos habló de su inmortal destino, y el ilustre Académico que nos preside le recabó el dictado de Inventor. Poetas inspirados cantaron aquí al Hombre y al Génio; y todavía creo asistir en aquellas fiestas en honor del mísero cautivo de Argel, en las cuales premiásteis con pródiga mano á la juventud que en los certámenes disputaba el triunfo, para una vez logrado, poner el premio á los piés de la estátua de Cervantes, demostrando así que donde él está no hay más gloria que la suya.

No desmaye la Academia en su generosa empresa. España no ha honrado todavía en la medida de lo justo la memoria de Cervantes; y, sin embargo, una mal llamada crítica ridiculiza el culto que damos al autor de las *Novelas Ejemplares*. Shakespeare en Inglaterra, Dante en Italia, Camoens en Portugal y Goethe en Alemania son objeto de verdadera adoración. En la sepultura de Herder, amante apasionado de la literatura popular y traductor del Romancero del Cid, se lee la siguiente inscripción: "Los alemanes de todos los paises.,, Falta á nuestro Cervantes un monumento en el cual se lea: "Los españoles de todas las provincias.,,

PUBLICACIONES

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 101 del Reglamento, la Academia ha dado á la estampa el Catálago de sus individuos, y se ocupa en la impresión del Tomo III de Discursos leidos en la recepción de los señores Académicos.

BIBLIOTECA

La Biblioteca se ha enriquecido con más de doscientas obras, donativo de autores, editores, Centros oficiales, y de los Académicos señores Asensio, Gomez Imaz, Bedmar y duque de T'Serclaes. En la actualidad, merced

á los trabajos de los señores Guichot y Chiralt, y, especialmente, á la actividad é inteligencia del Bibliotecario señor Gestoso y Perez, está perfectamente arreglada; y no es aventurar mucho decir, que pronto contará con un Catálogo completo que facilitará la búsqueda y dará noticia de las materias sobre que versa cada obra.

Estas fueron, someramente reseñadas, como para no fatigar vuestra atención con enumeraciones desnudas de todo encanto, las principales tareas de la Academia en el trienio pasado.

Halago la ilusión de que en lo porvenir brillarán—gracias á los que guardais como fuego sagrado las tradiciones gloriosas de esta preclara Corporación, y á los que acabais de entrar en ella trayéndonos los ricos dones de vuestros talentos y vuestro amor al saber,—las luces que en otros tiempos irradiaron de la llamada con razón Minerva Bética. Garantías de esta mi esperanza son también las relaciones que mantenemos con los Centros Literarios Españoles, y los Hispano-Americanos, en los cuales, como al renacimiento del amor de los hijos á la madre olvidada un dia, háse despertado afición rayana del cariño, al estudio de la Lengua Española y de nuestra rica Literatura. Debo decirlo en honor de esta Academia: los literatos ecuatorianos esperan que en su República instituya una Academia correspondiente la Real Sevillana de Buenas Letras, como no há muchos años lo verificó la de la Lengua, y como acaba de hacerlo la de la Historia. Esta Corporación se apresurará á satisfacer aquel deseo; y con los vínculos literarios, más estrechos y duraderos que los políticos, contribuiremos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, á borrar distancias que nunca debieron separarnos.

Permitidme, antes de terminar este breve trabajo, que convierta mi memoria y lleve la vuestra al recuerdo de aquellos muy queridos compañeros nuestros—mejor dijera maestros mios—á quienes la muerte, en los tres últimos años, arrebató á las Letras Sevillanas. Pero ¡qué digo solicitar vuestra memoria para su recuerdo! ¿Por ventura, no están presentes á nuestro cariño? ¿Hemos olvidado un punto al ilustrado sacerdote, cuya palabra elocuente estuvo consagrada de continuo á la predicación de la Doctrina Evangélica, señor don Rafael José de Góngora? ¿al profesor en Ciencias Médicas, sabio catedrático en este Instituto provincial, de quien muchos de nosotros hemos recibido provechosa enseñanza, el señor don Joaquin Rodriguez de Palacios? ¿al Profesor en Ciencias Exactas, Catedrático en esta Universidad Literaria y sacerdote ejemplarísimo, el señor don Joaquin Campelo? ¿al eminente orador sagrado, teólogo profundo y Príncipe de la Iglesia, dechado de todas las virtudes cristianas, el Ilmo. señor don Victoriano Guisasola y Rodriguez? Su recuerdo vive y vivirá en nosotros, y sus nombres son páginas gloriosas de la historia de esta Academia.

DISCURSO

DEL

Señor Don José María Asensio y Toledo

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

Señores Académicos:

Van á cumplirse ciento treinta y ocho años desde que por noble iniciativa é inspiración patriótica de algunos apasionados al estudio de las letras, en una reunión particular tuvo principio esta Real Academia. Dotados de tanto mérito, como modestia, no aspiraban aquellos insignes varones á echar las bases á una corporación ni á fundar un centro literario y científico; la discusión razonada y erudita de difíciles puntos, de oscuros problemas; la comunicación y amistosa censura de composiciones íntimas, de rasgos de ingenio, y aun de proyectos, planes y asuntos de obras de mayor importancia, fué en el primer momento el propósito de la reunión.

En todo tiempo ha sido un medio poderoso para difundir el amor á los estudios serios, y la afición á las Letras y á las Artes, la reunión de las personas doctas, que estudiando en particular se comunican los frutos de sus tareas, resultando un aprovechamiento común muy

superior al trabajo individual de cada uno; porque dedicándose cada cual al cultivo de aquellos ramos del saber que más simpáticos son á sus naturales facultades, ó están más en relación con su carrera, adelantan y profundizan en las más arduas cuestiones, llevando luego á la inteligencia de los demás y con facilidad suma, los productos de largas vigilias y de dilatados trabajos.

Al reunirse en la modesta vivienda del Pro. D. Luis German y Ribon, en la tarde del Viernes 16 de Abril de 1751, algunos aficionados á las Buenas Letras, lo hicieron guiados por aquel noble intento, y por el deseo de conocer los trabajos de sus ilustrados amigos; pero los llevaba además otra idea no menos levantada y mucho más trascendental.

En Sevilla, es decir, en una de las más principales y opulentas ciudades del Reyno, decía poco antes un recomendable escritor, no hay otras escuelas públicas, ni aun secretas, sino de aquellas facultades que según nuestra constitución pueden satisfacer la ambición honesta de un ciudadano, y proporcionarle los medios de su subsistencia.

Hay escuelas en que se enseña la inteligencia de las Escrituras sagradas; pero no las hay donde se enseñen la Historia, la Geografía, las Lenguas, cuyo conocimiento es indispensable á un escriturario. Podrá formarse un jurisconsulto en las escuelas de Sevilla; pero sin noticia de la Historia; podrá criarse un Predicador; pero sin el auxilio de la Oratoria. Empréndese el estudio de las ciencias sin el menor conocimiento de las Humanidades, y si alguno se dedica por sí solo á cultivarlas, se le condena como un extravío; se le pinta el estudio de las Be-

llas Letras como un pasatiempo inútil, y no sé si tal vez pernicioso.

Consecuencia natural, indeclinable era aquel abatimiento de la postración en que hacia largos años habia caido la nación española. Con mayor rapidez que subiera á su engrandecimiento en las épocas de Isabel la Católica, de don Carlos y don Felipe, habia bajado á la ruina hasta llegar al triste estado en que la encontramos junto al lecho de muerte de Cárlos II. El cuadro ha sido tantas veces pintado, y por tan doctas plumas, que sería prolijo el tratar de presentarlo de nuevo á vuestra vista. Armas y letras, ciencias y artes, la industria y el comercio habian corrido por la misma fatal pendiente. La falta de protección y estímulo producia la indiferencia; el alejamiento de los estudios serios y profundos daba entrada á escritos superficiales donde la falta de fondo era igual al depravado gusto de la forma; nadie se tomaba el trabajo de acudir á las fuentes, no se estudiaba para nada la naturaleza, y se desdeñaba la doctrina de los clásicos, sustituyéndola los mayores delirios y las más inconcebibles extravagancias.

En las escuelas el escolasticismo de Roselli y de Gaudin, dice un doctísimo maestro á quienes todos conocimos y respetamos, dominaba y pervertia los estudios de la Teología, del Derecho, de la Filosofía y hasta de la Medicina, que por su objeto debió quedar exenta de la corrupción. Las distinciones quiméricas de los escritores citados se repitieron en todos los libros de las disciplinas humanas, como puede verse fácilmente, comparando al erudito Obispo de Segovia con los jurisconsultos de la centuria posterior; á León y á Cano con los teólogos y expositores del reinado de Carlos II; á los padres del ha-

bla castellana y de la poesía, que florecieron en el reinado de Felipe II, con los sucesores de Góngora y de Quevedo, sutiles todos, duros é incalificables, como Soto Meno y el Padre Fuente de la Peña. En el siglo XVI se daba á luz el oro más cendrado; y en la fatal época del ergotismo el oropel más despreciable. En el Sagrario de la grandiosa Catedral de Sevilla colocaba el infeliz Bonavia el más extravagante de los altares que pudo inventar la locura en su mayor grado de delirio; y nos parece ocioso detenernos á demostrar lo que vemos todos los dias en los libros y en los monumentos que nos quedan de aquel tiempo calamitoso para las ciencias y para las artes.

Por dicha para nuestra cultura habia comenzado la aurora de un nuevo renacimiento. Las obras de la literatura francesa del siglo de Luis XIV difundidas entre nosotros por los cortesanos de Felipe V, fijaron la atención de nuestros ingenios nacionales, que prescindiendo de otras cualidades, veian en ellas acabados modelos de delicadeza y buen gusto, viva antítesis de los informes engendros que en España se producían; y el contraste tuvo excesiva influencia en el espíritu público. Los esfuerzos del gobierno ayudaron á aquella tendencia reformadora, y por todas partes empezaron á descubrirse rayos de luz que anunciaban una era más feliz para las letras y las artes.

La creación de las Reales Academias, el renacimiento de las antiguas escuelas de Salamanca y de Sevilla, la aragonesa y la valenciana, fueron ya destellos de aquella revolución provechosa, y puntos de partida desde donde es preciso empezar el estudio de la literatura contemporánea.

No es este el lugar oportuno de entrar á defender la escuela poética sevillana contra los que la atacan, ora negando su existencia, ora rebajando sus merecimientos y su importancia en el cuadro general de las letras españolas. Va pasando de moda ese espíritu exclusivista y absorvente, tan corto en sus miras como pequeño en sus resultados, que no queria reconocer escuela ni autoridad, inspiración y buen gusto, ni aun talento y oportunidad más que al centro literario de la corte. Muchos escritores han reconocido y apreciado la influencia de las escuelas salmantina y sevillana, poniendo en el preminente lugar que les corresponde á sus poetas; que en verdad es necesario cerrar los ojos á la luz para no admirar en el siglo de oro de nuestra poesía á Fray Luis de León y el Bachiller la Torre, á Fernando de Herrera y á don Juan de Jauregui, á Francisco de Rioja y á Baltasar del Alcazar, y desconocer sus especialísimas dotes, y sus caracteres tan diferentes entre sí y con los poetas de las otras regiones.

Siguiendo sus huellas florecieron en Salamanca Fray Diego Gonzalez y don José Iglesias, el delicado Melendez Valdés, Cienfuegos y Jovellanos, y en Sevilla Lista y Reinoso, Arjona y Blanco, Mármol y Roldán con otros muchos cuyos nombres no es necesari o recordar porque están en la memoria de todos. ¿Quién confundirá unos cantores con otros? ¿Quién habrá que á estudios literarios se dedique y tenga paladar tan poco delicado que no distinga la inspiración de los poetas de las orillas del Tormes con los que elevan sus cantares en las del Guadalquivir? Ni Argensola puede equivocarse con Fray

Luis de Leon, ni este con Fernando de Herrera; tanta distancia separa la *Profecía del Tajo* de la *Canción á la pérdida del Rey don Sebastián,* como el *Murciélago alevoso* de la canción á la *Muerte de Jesús* y *La Inocencia perdida.*

Sienten los poetas andaluces con un ardor y una vehemencia peculiares suyos, que no se parecen á los de otras regiones; y expresan, pintan, narran y describen con una abundancia de figuras, un lujo de epítetos, dicción tan rica, tan escogida, tan exhuberante por decirlo así en colores, que no es posiblec onfundirlos con otros, y por ello han merecido censuras injustas y calificativos más injustos todavia.

Pero nos desviamos involuntariamente de nuestro intento de hoy. No vamos á consignar aquí la defensa de la escuela de Sevilla, ni la existencia de las aragonesas, valencianas y salmantinas. Esta cuestión parece hoy resuelta de una manera terminante, después de los escritos que á ella han consagrado críticos tan eminentes como Alcalá Galiano, Vidart, Valera y Cueto, y el último y más profundo de todos nuestro incomparable don Marcelino Menendez Pelayo al decir con tanta verdad y exactitud que "el que no tenga cuenta con las escuelas literarias, „furiosamente convertirá en un caos la historia de la „poesía.„

Volvamos á la historia de nuestra Academia. El nuevo renacimiento de los buenos estudios tuvo gran resonancia en Sevilla. Apenas creadas las Reales Academias Española y de la Historia, varios jóvenes formaron en esta ciudad otras particulares; la *Horociana,* y la de *La-*

tras humanas; y en tanto que en ellas se consagraban al cultivo de la poesía personas dedicadas á otros estudios, amantes de todo género de adelantos, y guiados por pensamiento más profundo, se reunieron para ocuparse á un tiempo de ciencias y letras, de artes y de historia según lo que cada uno pudiera contribuir al objeto que los reunía.

Don Luis Germán y Ribón era un sacerdote instruido y de gran reputación, ocupaba el elevado cargo y dignidad de Capellán mayor de la Real de San Fernando, y debia á su mérito otras muchas distinciones. Por su iniciativa tomaron parte en el noble propósito el docto don Diego Alejandro de Galvez, Bibliotecario de la Colombina por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, en el que era Prebendado, el Doctor don José Ceballos, Rector de la Universidad literaria; don Livino Ignacio Leyrens, alto empleado de Hacienda, y anticuario notabilísimo, y otros esclarecidos varones hasta el número de diez y seis, que dieron desde luego principio á sus reuniones y trabajos.

Tomando por modelo los Estatutos de las Reales Academias creadas en Madrid por la Regia iniciativa, se dedicaron con preferencia á discutir los que habian de servir de norma á la incipiente corporación, acordando en primer término, y como dicen los mismos fundadores „que el objeto de la Academia habia de ser la Enciclope- „dia, ó erudición universal de toda especie de Buenas Le- „tras, cuya extensión y amena variedad pudiera servir „de estímulo á todos los estudiosos de cualquiera facul- „tad ó profesión.„

Con tal juicio procedieron, tan claro fué el acierto, y llenaron de tal manera la necesidad que por todos se reconocía de abrir nuevas vias al progreso y extensión de los estudios, que remitidos á Madrid para su aprobación los estatutos que redactaron, no sólo fueron aprobados sin dificultad alguna por el Supremo Consejo de Castilla en 22 de Abril de 1752, sino que el ilustrado Monarca don Fernando VI, por decretos de 18 de Junio y 11 de Julio del mismo año, tomó bajo su protección á la Academia dándole un salón en los Reales Alcázares para que con la debida solemnidad, decoro é independencia celebrara sus sesiones públicas y ordinarias.

Y no fueron la protección del Soberano ni el título de Real Academia que se le concedió, igualándola á las de la Historia y de la Lengua, los mayores triunfos que consiguieron los beneméritos fundadores de la sevillana. Inscribiéronse entre sus individuos los más eminentes escritores de la nación, con lo que en breve tiempo se elevó á envidiable reputación y notoriedad, escuchándose en sus sesiones las elocuentes voces de don Agustin Montiano, don Cándido Maria Trigueros, don Tomás Antonio Sanchez y don Francisco Bruna. Con los trabajos y disertaciones de estos insignes literatos, y con los de otros no menos reputados escritores, formó muy luego la corporación un tomo de *Memorias*, muestra patente de su rápido engrandecimiento y de su verdadera importancia; siendo tan honrada por el gran Carlos III, que al pedirle la licencia necesaria para la impresión, no solo la concedió por Real orden dada en el Escorial á 1.° de Noviembre de 1772, sino que previno que pudiera dar-

se á la estampa "sin necesidad de remitir el original al „Consejo, y sin que tampoco le ponga impedimento en „ello el Juez subdelegado de Imprentas en Sevilla.„

Tan altas muestras de estimación merecia ya nuestra Academia á los veinte años de su constitución. Verdad es que los trabajos y disertaciones contenidos en ese primer tomo de *Memorias* revelan un adelanto tal que justifican la consideración y el aprecio de que se la rodeaba casi desde el punto mismo de comenzar sus tareas.

Atraidos por su renombre se honraron con los títulos de Académicos hombres tan notables en la historia de nuestra patria como don Juan Pablo Forner, el Conde de Campomanes, don José Nicolás de Azara, el Conde de Florida Blanca, y otros que no es posible enumerar, aunque su recuerdo es perpétua gloria de la Corporación. Ellos dieron altísimo nombre á la Academia, pero se honraron también con pertenecer á ella, como expresamente lo dijo no menos que el Cardenal Arzobispo don Francisco de Solís, al dar permiso para la impresión de las *Memorias,* manifestando que se le habia "suplica- „do por una reverente representación firmada del Direc- „tor, y Srio. de la Real Academia de Buenas Letras de „la ciudad de Sevilla, *(en la que tenemos la satisfacción „de ser individuo Numerario.)*., añadia graciosamente el docto Prelado.

Nunca ha decaido la Academia de aquel encumbramiento que alcanzara desde el principio de su existencia legal. Si las vicisitudes de los tiempos, las tristes circunstancias porque han atravesado la Nación y la ciudad en

ciertos periodos han impedido la continuación de sus tareas, en su seno han tomado asiento constantemente las más altas ilustraciones de nuestro pais en ciencias y en letras.

¿Cómo puede extrañarse que se suspendieran sus sesiones, que se interrumpiera todo trabajo cuando invadida España por ejércitos extranjeros veia amenazada su independencia, y sólo se encontraban alientos para empuñar las armas y rechazar á los invasores? ¿Cómo era posible entregarse á los tranquilos goces del espiritu cuando fujitivos, amedrentados, perseguidos los más insignes patricios se veian en la necesidad de abandonar sus hogares para no perecer víctimas de odios políticos, tanto más implacables cuanto más injustificados? ¿Quién habria de volver la vista al reposado templo de las letras cuando la guerra civil ardía en una gran parte de nuestra España, consumiendo el crédito, la riqueza, la sangre en todas las provincias, que lloraban rendidas al peso de tanta desgracia?

De todas esas tormentas ha salido sin embargo con nuevo vigor nuestra Academia. Después de los pasajeros eclipses á que la condenaran imperiosas circunstancias, sus puertas volvian á abrirse con igual solemnidad, con la misma pompa y con mayor deseo de difundir la ilustración, viendo concurrir á tan noble objeto para prestarla estímulo y ayuda, á todos los hombres amantes del saber, cuyos nombres sonaron con aplauso en los ámbitos de la Nación Española.

Por fortuna esta tradición se continua, y todavia en nuestro tiempo, y gracias á los esfuerzos de todos, al

amor que esos individuos han mostrado siempre á la Academia y á sus desvelos por contribuir á todo cuanto la honra y favorece, su nombre se pronuncia con respeto y no sólo en España, sino en todas las naciones de Europa desean los hombres de letras adquirir el titulo de correspondientes; noble ambición que también se ha extendido al otro lado de los mares, figurando hoy entre nuestros Académicos los jefes de aquellas repúblicas que son nuestras hermanas, y los más ilustres publicistas que en ellas se consagran al estudio de las ciencias, de las letras y de la poesía.

Y en verdad este deseo tan claro, tan explicitamente manifestado, y del que ofrecen elocuente prueba tanto la lista de nuestros Académicos correspondientes, como los numerosos donativos de obras que á cada momento recibe nuestra Biblioteca, bastaría para dar cumplida y satisfactoria respuesta á cierta preocupación que en la generación presente se ha hecho algún lugar y que no por ser vulgaridad es menos censurable, sobre la necesidad é importancia de las Academias, en el estado actual de nuestra sociedad.

De esta preocupación se ha hecho eco no hace mucho tiempo un celebrado escritor de la vecina república en una novela que si no la escudase el nombre de su autor, muy aplaudido por otras producciones, ciertamente no hubiera tenido lectores. No expondremos su asunto, que es de una trivialidad casi inocente, ni sus episodios tan inverosímiles como violentos. La síntesis del pensamiento que por tales medios se desarrolla viene á condensarse en dos frases:—"*L' Academie est*

„un gout qui se perd, une ambitión passée de mode....
„Son succés n'est qu'une apparence......,

¿Merece refutarse con seriedad esta opinión que Alfonso Daudet sostiene por que así es su capricho, asegurando previamente que ni ha querido, ni quiere, ni querrá pertenecer al Instituto de Francia? ¿No bastaría el dato que anteriormente hemos consignado para mostrar lo arbitrario de aquel aserto?

¿Pues qué, porque en el constante movimiento, progreso y evolución de la vida social hayan nacido otras reuniones donde se dá culto á las artes, donde se aprenden las ciencias, donde se estimula á los ingenios y se premia á los que sobresalen, es necesario borrar y destruir todo lo que sirvió de antecedente á ese progreso?

El Liceo, los círculos literarios, el Ateneo han venido á llenar aspiraciones muy propias del ansia de saber que, por fortuna, se ha dejado sentir en la inmensa mayoría de la juventud de nuestra época. En sus cátedras y en sus conferencias, en sus luchas y discusiones encuentran todos ancho campo para hacer gala de las dotes con que la naturaleza les adornara, de los conocimientos que por su trabajo han ido atesorando. Allí caben todas las manifestaciones, se hace gala de novedad, derroche de imaginación, y en su palenque los buenos mantenedores adquieren paso á paso la reputación que después les facilita las puertas del foro ó de la tribuna, de la cátedra y de la Academia.

Porque aquellos centros tienen una índole esencialmente activa, mientras estos otros son puramente docentes y doctrinarios, en la buena acepción de la palabra;

allí se dan á conocer los ingenios, buscan el aplauso, tienen el auditorio numeroso, impaciente, apasionado que les estimule; siendo preciso que existan á la vez cuerpos conservadores, en los que la discusión sosegada, metódica guarde la buena doctrina, evitando, en cuanto es posible, los extravíos, y de donde salgan obras de enseñanza para la conservación del buen gusto.

Mas ¿dónde voy á parar, señores Académicos? Muchos puntos he abrazado en esta rápida reseña que no he hecho más que indicar, aunque necesitaban ciertamente mayor explanación y complemento; pero no lo he querido intentar por el temor natural de no poder decir si no lo que todos sabéis perfectamente, y de lo que podréis darme verdaderas lecciones.